Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón Esquivel

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1575-2018 por servicios profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 387-A-2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C numero 000019, correspondiente al período del 01 al 30 de junio de 2018.

Actividades Realizadas:

- Finalización de propuesta para fortalecimiento para la Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas.
- 2. Reunión con ADESCA.- lic. Marco Tulio Monzón.
- 3. Reunió con el lic. Robín Ross, actualización semanal, acciones a tomar.
- 4. Reunión con lic. Hugo Solórzano para concretar reunión sobre el plan especifico de emprendimiento.
- 5. Reunión con planificación lic. Evelyn Alarcón, directora de planificación y modernización institucional.
- 6. Reunión con lic. Erik padilla, seguimiento de la dirección de planificación y modernización institucional
- 7. Reunión con Licda. Rosa maría tacan. Presentación de propuesta para fortalecimiento y desarrollo para dirección
- 8. Reunión con lic. Noriega, de literatura, para fortalecimiento de proyectos con sic.
- 9. Reunión con Licda. Mariela Morataya- presentación del proyecto de fortalecimiento para la dirección.
- 10. Reunión con Licda. Ana maría mercedes. sentencia Sepur Zarco.
- 11. Comisión de trabajo en el marco de políticas culturales, de san Pedro Necta.
- 12. Reunión con Licda. Ana maría mercedes. sentencia Sepur Zarco
- 13. Taller en seguimiento de la sentencia de sepur zarco, taller para la validación, planes en atención al caso de sepur zarco.
- 14. Revisión e la política municipal en materia cultural del municipio de San Luis Jilotepeque. Jalapa (2018-2038).
- 15. Seguimiento para la actividad de Iberartesanias.

Resultados Obtenidos

- 1. Se finalizo la propuesta para presentar a la autoridad competente buscando interés, utilidad y líneas de acción estratégicas para implementarse.
- 2. Se busco monitorear el estatus del trabajo que se ha venido realizando y como se podría continuar trabajando respetando las competencias instituciones y las líneas de trabajo de la dirección.
- 3. Monitoreo y seguimiento del fortalecimiento del programa del SICULTURA Y relación interinstitucional. Actualización sobre información y reunión con el banco de Guatemala.
- 4. Visualizar el plan estratégico, en cuento al intercambio de experiencias sobre capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades en Sololá.
- 5. Como resultados se dio el apoyo intrainstitucional para lograr homogenizar y fortalecer el programa del SICULTURA, en información que el programa necesita para apoyarse y fundamentar sus estadísticas institucionales.
- Se dio como resultado la inducción del seguimiento en materia cuantitativa Y cualitativa, sobre los proceso de gestión ministerial en competencia de planificación y seguimiento.
- 7. Reunión para asignación de funciones específicas de la dirección de desarrollo y fortalecimiento cultural, en función de la contratación.
- 8. Para valorar el fortalecimiento en el eje trasversal de literatura y lograr trabaja intrainstitucionalmete compartiendo información de interés cultural.
- 9. Presentación de los instrumentos para implementarlos a la Dirección General De Desarrollo Cultural Y Fortalecimiento De Las Culturas.
- Introducción y actualización sobre la sentencias del ministerio. En materia de seguimiento al resarcimiento cultural, resarcimiento y rehabilitación según convenios. DDHH.
- preparativos de comisión para gestión de políticas culturales. Comunidad de san Pedro Necta, Huehuetenango.
- 12. Se trabajo el tema de interculturalidad, inclusión social, promoción de creación artística, protección de patrimonio cultural tangible e intangible, apoyo y fortalecimiento en ejes trasversales que nutre la creación de su política. SE Trabajo en el marco de la sinergia de autoridades-población, creando y valorado estratégicamente la cultural local como difusor de estándares simbólicos y comunicativos; se trabajo en pro de identificar la identidades colectivas y por tanto, las identidades de la comunidad; identificación de efectos positivos en materia económica y social, desarrollo de la creatividad, el autoestima, el orgullo y sentido de pertenencias y cohesión social.
- 13. Revisión especial y acciones que se han llevado a cabo en materia de las sentencias y competencias del MCD.
- 14. Informe con observaciones a la creación de dicha política municipal
- 15. Fortalecimiento y apoyo para las actividades.

Atentamente.

Directora General

Dirección General de Desarrollo Cultural
y Fortalecimiento de las Culturas.

Ministerio de Cultura y Deportes

Maria Tacán 🕈

Licag. Rosa'

CRAL DE DESARO

Juana Ana Sofía Aragón Noriega